



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN CIVILES Y COMERCIALES



AÑO XCIX - TOMO DLXXIV - Nº 188

CORDOBA, (R.A.), MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CIRCULO ODONTOLOGICO DE CORDOBA

Convocase a elecciones generales para el día 07 de Diciembre de 2012 desde las 08,00 a 18,00 hs. en nuestra sede social sita en calle 27 de Abril Nº 1135 de la ciudad de Córdoba, para la renovación de los siguientes cargos de comisión directiva: un (1) presidente, un (1) vicepresidente, un (1) secretario general; un (1) pro-secretario general; un (1) secretario de actas; un (1) tesorero, un (1) protesorero, un (1) secretario de asuntos profesionales, un (1) prosecretario de asuntos profesionales, un (1) secretario de cultura; un (1) pro-secretario de cultura, cuatro (4) vocales titulares, cuatro (4) vocales suplentes y comisión revisora de cuentas: tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes.

3 días - 31177 - 8/11/2012 - \$ 144.-

KALEN ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria anual el 26 de Noviembre de 2012 a las 19 hs. en la sede de la Asociación sito en Prudencio Bustos esquina Agustín Aguirre Nro. 302, de la localidad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura el acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general del ejercicio Nro. 2 del 01/01/2011 al 31/12/2011. 3) Designación de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta respectiva. El presidente.

Nº 31340 - \$ 40.-

CAMARA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el 20 de Noviembre de 2012 - 14,00 horas, en Avenida General Paz 79, 3º Piso. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Informe del H.C. Ejecutivo respecto de las razones determinantes del atraso en la convocatoria a la asamblea. 3) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2011. 4) Elección de los integrantes del Comité Ejecutivo cuyos mandatos vencieren y/o cuya renuncia hasta sido recibida

oportunamente: por dos años: vicepresidente 1º, vicepresidente 3º, Secretario, protesorero, vocal titular 2º, vocal titular 4º, vocal suplente 1º, vocal suplente 3º, por un año: vicepresidente 2º, tesorero, revisor de cuentas 1º, revisor de cuentas 2º, revisor de cuentas 3º. 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. La Asamblea quedará constituida y sesionará con la mitad más uno del total de asociados con derecho a voz y a voto, a la hora señalada en la presente convocatoria, y sesionará media hora después con la cantidad de asociados que hubiere. El presidente.

3 días - 31317 - 8/11/2012 - \$ 180.-

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En virtud de los arts. 23 y 24 de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2012 a realizarse el 21 de diciembre de 2012 a las 18:00 horas, en predio de Villa Parque Siquiman propiedad de esta Institución, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Memoria Anual - Informe de Presidencia. 3) Balance al 31-08-2012 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Presupuesto y Cálculo de Recursos. Ejercicio Nº 28 (2012-2013) 4.1 Arancel de Matrícula y Habilitación Anual. 4.2 Resolución Nº 450/468-23/2012 - Coparticipación por registro de tareas profesionales. 5) Resolución Nº 451/468-24/2012 - Prórroga del mandato de los cuerpos de Asesores y Jurados de Concurso. 6) Propuesta de reforma Reglamento Electoral. La Asamblea Provincial se constituye con los Delegados de las Asambleas Regionales. ASAMBLEAS REGIONALES: Regional Uno - Laprida 40 - Córdoba: 14/12/2012 - 17:00 horas. Regional Dos - Libertador Sur 201 - San Francisco - 11/12/2012 - 20:30 horas. Regional Tres - L. Capandegui 147 - Río Tercero - 18/12/2012 - 18:00 horas. Regional Cuatro - Colón 420 - Río Cuarto - 14/12/2012 - 20:00 horas. Regional Cinco - San Juan 1553 - Villa María - 14/12/2012 - 20:00 horas. Regional Seis - Sáenz Peña 187 - Carlos Paz - 21/12/2012 - 09:00 horas.

Fdo. Arq. Jorge Raúl Monti - Presidente. Arq. Rosa G. Santillán- Secretaria General.
2 días - 31251 - 7/11/2012 - \$ 200.-

COOPERADORA IPEN Nº 151 JOSE IGNACIO URBIZU

CAMILO ALDAO

Convoca a Asamblea General de Asociados el 23/11/2012 a las 21,00 hs. en el domicilio legal de la Cooperadora. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 personas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Informar las causas porque no se realizó en término la asamblea general ordinaria, para tratar el ejercicio cerrado el 28/2/2012. 4) Consideración de la memoria, balance general y cuadro demostrativo de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 28/2/2012. 5) Consideración del informe de la comisión revisora de cuentas, para el ejercicio antes citado. 6) Elección total de miembros de la comisión directiva y dos revisores de cuentas titulares y un suplente. El Secretario.

3 días - 31174 - 8/11/2012 - s/c.

TERCERA ORDEN FRANCISCANA FRATERNIDAD SANTA ROSA DE VITERBO

Convoca a Asamblea General Ordinaria con renovación de autoridades para el día sábado 01/12/12 a las 15,30 hs. en Entre Ríos Nº 142 de esta ciudad. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) hermanos para que asistan al presidente, realicen el escrutinio correspondiente y refrenden el acta. 2) Elección de la nueva comisión directiva para el período 2012-2015.

3 días - 31334 - 8/11/2012 - \$ 120.-

CLUB "LOS INCAS" ATLETICO Y RECREATIVO

ACHIRAS

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 23/11/2012 a las 20,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración acta de la asamblea del año anterior. 2) Designar 2 socios para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Informar causales convocatoria fuera de término. 4)

Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe C.R. de Cuentas por los ejercicios cerrados al 28/2/2010, 28/2/2011 y al 28/2/2012. 5) Renovación total de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 31259 - 8/11/2012 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR "DOMINGO F. SARMIENTO"

JOVITA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 3/12/2012 a las 14,00 horas en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y ratificación del acta anterior. 2) Consideración de los motivos por los que no se convocó a asamblea en la fecha correspondiente. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos cerrado al 31/7/2012. 4) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con presidente y secretaria firmen el acta de la asamblea y la aprueben. La Secretaria.

3 días 31329 - 8/11/2012 - s/c.

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de accionistas a realizarse el 4 de Diciembre de 2012.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria-extraordinaria, para el día 4 de Diciembre de 2012, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear Nº 328, 1º Piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, distribución de ganancias, informe de la sindicatura y demás documentación que establece el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. 3) Consideración de la gestión de directores y síndicos y retribución a los mismos por el ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2010, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 4) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 5)

Envíenos su publicación por MAIL a: boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: www.boletinoficialcba.gov.ar

Gobernador: Dr. JOSÉ MANUEL DE LA SOTA
Fiscal de Estado: Dr. JORGE EDUARDO CÓRDOBA
Subsecretario Legal y Técnico: Dr. GERARDO GARCÍA
Subsecretaría de Coordinación: Cra. CAROLA CAMPS
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA
Responsable de Edición: LUIS ALFREDO FRONTERA

Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. 6) Aumento de capital social, mediante la capitalización total del rubro ajuste de capital al 30/9/2012 y capitalización parcial del rubro resultados no asignados al 30/9/2012 y su representación por acciones nominativas no endosables. 7) Instruir al directorio sobre la forma de hacer uso del derecho a voto de Servicios Sociales del Interior S.A. por su participación en Caruso Compañía Argentina de Seguros S.A. El Directorio.

5 días – 31328 – 12/11/2012 - \$ 540.-

COOPERATIVA DE CONSUMO Y VIVIENDA “DEL CARMEN” LIMITADA

Convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 17 de Noviembre de 2012 a las 10,00 hs. en las instalaciones de la Entidad, sita en la calle Figueroa Alcorta N° 394 de la ciudad de Villa Allende para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Motivos por la demora al llamado de asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados y anexos, informe de auditoría e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2011. 4) Elección de cargos vacantes por finalización de mandato, 9 titulares y 4 suplentes.

N° 31285 - \$ 64.-

CENTRO DE BIOQUÍMICOS REGIONAL DE RIO CUARTO

La comisión directiva del Centro de Bioquímicos Regional de Río Cuarto, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2012 en su sede social de calle Sobremonte 1069, a partir de las 20 hs. a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Informe y consideración de las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera del término estatutario. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de resultados e informe de la junta fiscalizadora correspondiente al ejercicio social N° 38 cerrado el día 31 de Diciembre de 2011. 4) Elección para la renovación de los siguientes cargos: en comisión directiva: vicepresidente, tesorero, vocal titular segundo, vocales suplentes primero y segundo. En junta fiscalizadora: tres titulares y un suplente. La Secretaria.

N° 31316 - \$ 72.-

CENTRO JUV. AGRARIO COOP. SPORTIVO BELGRANO

LA PARA

Convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el próximo 03-12-2012 del corriente año, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Denominar a dos Asambleístas presentes para que refrendan el Acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2- Motivo de la presentación fuera de término. 3- Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios comprendido desde el 01/01/08 al 31/12/08, el 01/01/2009 al 31/12/2009, el 01/01/2010 al 31/12/2010 y el 01/01/2011 al 31/12/2011. 4- Elección de la Mesa Escrutadora integrada por tres miembros. 5- Renovación Total de la Comisión Directiva por haber caducado sus mandatos; Por dos años, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero,

Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, y Primer Vocal Suplente. Por un año, a saber: Vicepresidente, Pro secretario, Pro tesorero, Tercer Vocal Titular, Cuarto Vocal Titular y Segundo Vocal Suplente. Renovación de la Comisión Revisadora de Cuentas por un año, tres titulares y un suplente. Por haber caducado su mandato. El presidente.

N° 31142 - \$ 72.-

ASOCIACION CIVIL PASITOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 06 de Noviembre de 2012 a las 08,00 horas en la sede de la misma, sita en Javier del Signo N° 5268 B° San Ignacio, con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general y estados de resultados e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios finalizado por el período 31/12/2011. 3) Elección de autoridades de comisión directiva y órgano de fiscalización por el período 2012-2013. 4) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo período. 5) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente. La tesorera.

N° 31343- \$ 56.-

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS Y AFINES “MARIA FERNANDA REARTES”

En mi carácter de presidente convoco a asamblea general ordinaria para el día 5 de Diciembre del año 2012 a las 15 horas, en calle Rufino Zado N° 780 B° Bella Vista con el siguiente. Orden del Día: 1) Designar dos socios para firmar y aprobar el acta de asamblea. 2) Informe del señor presidente del por que se llama a elecciones de comisión directiva y comisión fiscalizadora fuera de término. 3) Memoria y balance de los ejercicios 2008-2009-2010-2011. 4) Informe anual de la junta fiscalizadora de los ejercicios 2008-2009-2010-2011. 5) Elección de comisión directiva y junta fiscalizadora (lista completa). El presidente.

N° 31344 - \$ 44.-

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS ROMOLO LA CARLOTA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 06 de Diciembre de 2012 a las 20,30 hs. en nuestra Secretaria, en Avda. Vélez Sarsfield 922, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura de la acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos socios presentes para firmar el acta junto al presidente y secretario. 3) Consideración, estudio de memoria, balance, cuadros anexos, informe del auditor e informe del órgano fiscalizador, por el ejercicio cerrado el 30/6/2012. 4) Tratamiento del valor de la cuota social. El presidente.

3 días – 31347 – 8/11/2012 - s/c.

PRODUCTORES ASOCIADOS “ISLA VERDE”

Convocase a los señores asociados de Productores Asociados “Isla Verde”, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Noviembre de 2012, a las 21 horas, en el local sito en calle Sarmiento y Belgrano de esta localidad de Isla Verde, a los efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que juntamente con el presidente y el secretario, suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2011 y el

31 de Julio de 2012. 3) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas; por el término de un año. 4) Razones por las que no se llamó a asamblea general ordinaria dentro de los plazos que determinan los estatutos sociales. El Secretario.

N° 31352 - \$ 54.-

DEVOTO BOCHAS CLUB

DEVOTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24/11/2012 a las 18 hs en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados e informe del órgano de fiscalización por el ejercicio cerrado el 31/12/2011. 3) Designación de una mesa escrutadora para la elección de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero por 2 años, 1 revisor de cuentas titular por 1 año y 1 revisor de cuentas suplente por 1 año. La comisión directiva.

3 días – 31362 – 8/11/2012 - s/c.

CENTRO VECINAL “XANAES” ASOCIACION CIVIL

ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/11/2012 a las 20,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal por el ejercicio cerrado el 31/12/2011. 3) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al séptimo ejercicio económico iniciado el 1/1/2011 al 31/12/2011. El Secretario.

3 días – 31368 – 8/11/2012 - s/c.

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El directorio de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día miércoles 28 de noviembre de 2012, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y a las 19,00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. Ejército Argentino N° 9520 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 17 cerrado el día 31 de julio de 2012. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 17 cerrado el día 31 de julio de 2012. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día jueves 22 de noviembre de 2012, a las 18,00 horas, en la administración de la sociedad. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los

señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días – 31387 – 12/11/2012 - \$ 420.-

ASOCIACION DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/11/2012 a las 17,30 hs. en su sede social. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura de la memoria anual, balance e informe del revisor de cuentas, del ejercicio 2010-2011, los que se someterán a aprobación. 3) Designación de 3 socios presentes para la recepción de votos, escrutinio y firma del acta. 4) Elección para la renovación del concejo de administración y del órgano fiscalizador de cuentas a saber: presidente, secretario, tesorero, dos vocales titulares, todos por 2 años. Dos vocales suplentes, revisor de cuentas titular, revisor de cuenta suplente todos por 1 año. 5) Informar causa asamblea fuera de término. La elección se hará por lista completa de candidatos, la que podrá ser presentada en la sede central hasta el día 23 de Noviembre. La Secretaria.

3 días – 31418 – 8/11/2012 - s/c.

SOCIEDAD COOPERATIVA UNION POPULAR LTDA.

SILVIO PELLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19/11/2012 a las 19 hs. Orden del Día: 1) Motivo por el cual se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término. 2) Designación de 3 socios para que aprueben y firmen el acta con presidente y secretario. 3) Consideración y tratamiento de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y excedentes, proyecto de distribución del excedente cooperativo, informe del síndico y del auditor, del 92° ejercicio al 30/6/2012. 4) Designación de la mesa escrutadora. 5) Elección de 3 miembros titulares, 3 suplentes, síndico titular y síndico suplente. El Secretario.

3 días - 31175 – 8/11/2012 - \$ 240.-

CLUB JUVENIL COLINAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Juvenil Colinas con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución N° 208 « A » de fecha 28 de Noviembre de 1984, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día Jueves 06 de Diciembre de 2012 a las 18.00 y 20.00 hs. en calle Misiones 2115, barrio Bella Vista, Ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes ORDENES DEL DÍA: Asamblea General Ordinaria 1) Acreditación de socios. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2011-2012. 4) Requisitos de asociación 2013. 5) Cuota de socios 2013. 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2012-2013. Asamblea General Extraordinaria 1) Acreditación de socios. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 3) Ratificar lo actuado en la Asamblea Extraordinaria de fecha 17 de Mayo de 2011, en donde se trato el tema « Saneario de Títulos » con el siguiente Orden del Día : 1. Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2. Informe y puesta a consideración del Informe elaborado por la

Comisión Directiva sobre la situación legal de los terrenos. 3. Puesta en consideración de la propuesta recibida para su posterior aprobación.

3 días – 31365 – 8/11/2012 - \$ 348.-

SOCIEDADES COMERCIALES

C.C.P.R. S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha: 07/05/12. Socios: Fernando Borrego DNI 22.222.308 nacido el 11/05/71, comerciante argentino, casado en Ipras .nupcias con Ana Carolina Campos DNI 29.136.646, domiciliado en Mza.13.lote 9, country El Bosque Córdoba, República Argentina y Marcelo Carlos Piazza, DNI 20.167.652, argentino, comerciante, nacido el 18/01/68, divorciado, con domicilio en calle Málaga 1928 B° Maipú, Córdoba, República Argentina. Denominación: C.C.P.R. S.A. Domicilio: Bolívar 362 5to Piso Of "D" Córdoba, Argentina. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas o mediante la constitución y/o adquisición de persona jurídica en la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades en el país o en el exterior: 1) compra y venta- al por mayor o al por menor, de productos alimenticios perecederos y no perecederos, compra y venta de víveres secos, condimentos, frutas y verduras(frescas y secas), productos regionales de producción natural o artificial, fraccionamiento, empaque y distribución de los productos comercializados, importación y exportación de productos alimenticios y realizar todos aquellos actos vinculados a dicha actividad y que tienden a lograr el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar y ejercer todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto social inclusive mediante la constitución de sociedades subsidiarias, combinaciones y/o comunidad de intereses con otras sociedades, así como el ejercicio de comisiones representaciones y consignaciones. Capital: capital social es de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000) representado por mil doscientas acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Cien(\$ 100) valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por acción, se suscribe conforme al siguiente detalle: el Sr. Fernando Borrego suscribe Un Mil (1000) acciones por un valor nominal de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) y el Sr. Marcelo Carlos Piazza doscientas (200) acciones por un valor nominal de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000).Se integra en un veinticinco (25%) por ciento y el remanente en el plazo máximo de dos años. Administración: La dirección y la administración de la Sociedad estarán a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros, los que durarán en sus cargos tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por asamblea de uno o más directores suplentes es obligatoria. La representación legal de la sociedad corresponde al PRESIDENTE del Directorio o VICEPRESIDENTE, cuando reemplace al primero. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 1.881 del Código Civil y art. 9 del Decreto - Ley

5.965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: operaciones con bancos y demás instituciones financieras o crediticias, tanto oficiales o privadas; con grupos económicos privados; establecer agencias o sucursales dentro del país o en el extranjero, como así también cualquier tipo de representación, otorgar poderes judiciales o administrativos, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Directorio: PRESIDENTE: Fernando Borrego DNI 22.222.308, nacido el 11/05/71, comerciante, argentino, casado en Iras nupcias con Ana Carolina Campos DNI. 29.136.646, domiciliado en Mza. 13 Lote 9 country El Bosque, Córdoba, República Argentina; VICEPRESIDENTE: Marcelo Carlos Piazza DNI 20.167.652, argentino, comerciante, nacido el 18/01/68, divorciado, domiciliado en calle Málaga 1928 B° Maipú, Córdoba, República Argentina; DIRECTOR SUPLENTE: Armando Hugo Tissera, DNI 7.993.154, argentino, comerciante, casado, nacido el 15/11/46 domiciliado en calle Mensoque de Zarza n° 7182 B° Quintas de Arguello, Córdoba, República Argentina. La sociedad prescinde de sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social de la sociedad quedare comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Ejercicio social: cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

N° 30424 - \$ 240 .-

DOS SOLES S.R.L
BELL VILLE

Modificación de Contrato Social

En la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil doce, reunidos en la sede social de "DOS SOLES S.R.L.", los socios Susana Beatriz Ferreyra, L.C. N° 6.548.606; Marta Raquel Testa, L.C. N° N° 7.558.622, y César Ignacio Vigna, D.N.I. N° 24.575.309, los socios presentes en esta reunión y que representa el cien por ciento (100%) del capital social deciden reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: CUARTA: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) A la fabricación, compra y venta, importación, exportación, distribución y reparación, de equipos electrónicos en general y de audio y sonido en particular; b) Organización y realización de fiestas, eventos, campañas y conferencias de todo tipo; c) Inmobiliaria: compra y venta, alquiler de inmuebles, urbanos o rurales; d) Servicio de traslados de cargas y/o fletes en general, sea con vehículos y/o camiones propios y/o de terceros, entre distintos puntos geográficos, tanto a nivel provincial, nacional como internacional, e) La sociedad podrá realizar cualquier tipo de operación financiera vinculada con el giro o explotación de la misma, f) Instalaciones eléctricas en general y obras hidráulicas, construcción, asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución, administración de obras de arquitectura o ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, hidráulica, sanitaria, viales, urbanizaciones, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, viviendas, plazas, puentes, sean todos ellos públicos o privados; movimientos de suelo y reparación de terrenos, obras fluviales, planeamiento de redes troncales y de

distribución; estudio asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación, y parquización. Juzgado de 1a Inst. 2a Nom. C.C. y Flia de la ciudad de Bell Ville, Sec. N° 4 a cargo de la Dra. Elisa B. Molina Torres.-

N° 30447 - \$ 120 .-

FACTA S.A.

Acta de Directorio

Por Acta de Directorio N° 1, a los tres (03) días del mes de marzo de dos mil doce (2012), comparece el Directorio de la sociedad FACTA S.A. y resuelve: fijar el domicilio de la sede social, que no ha sido previsto en Acta Constitutiva, en la calle Vieytes N° 678 del barrio Alto Alberdi, Código Postal 5010, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Ciudad de Córdoba, Jueves once (11) de Octubre de dos mil doce (2012).

N° 30425 - \$ 40.-

PLANETA SRL

VILLA MARIA

Cesión de Cuotas Sociales

En la ciudad de Villa María, Dpto. San Martín, Cba. a un día del mes de septiembre de dos mil diez, entre Sr. MIGUEL ANGEL GENOVESE, D.N.I. N° 8.363.525, argentino, casado con Teresa Judith Jordán, con domicilio en calle Avenida Costanera n° 103 y YANINA NATACHA GENOVESE, D.N.I. N° 25.532.338, argentina, casada con Marcelo Luis Larrosa, con domicilio en calle Córdoba n° 190 ambos mayores de edad, hábiles para contratar y de la ciudad de Villa María en adelante "LOS CEDENTE", y los Sres. MAXIMILIANO DAURIA, D.N.I. N° 29.884.086, soltero, argentino, nacido el día 26 de enero de 1983, con domicilio en calle Marcos Olmedo y Julián Paz de la ciudad de Bell Ville, EZEQUIEL DAURIA, D.N.I. N° 27.445.806, con domicilio en calle Rivera Indarte n° 164 de la ciudad de Bell Ville, argentino, soltero, nacido el día 6 de junio de 1980, LISANDRO DAURIA, D.N.I. N° 23.911.796, casado, argentino, nacido el día 29 de Julio de 1974, con domicilio en calle Belgrano n° 103 de la ciudad de Córdoba, MARTIN DAURIA, D.N.I. N° 25.040.279, casado, argentino, nacido el día 9 de junio de 1976 con domicilio en calle José Pío Angulo n° 998 de la Ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, en adelante "LOS CESIONARIOS", convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE CUOTAS SOCIALES de la sociedad PLANETA S.R.L. a tenor de las siguientes cláusulas: 1) PLANETA Sociedad de Responsabilidad Limitada" se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la matrícula n° 5698-b con fecha 17 de octubre de 2003, con domicilio social y legal en calle Buenos Aires n° 1102 de la ciudad de Villa María siendo su capital social de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) dividido en 200 cuotas de \$ 100 cada una, valor nominal; totalmente suscriptas e integradas por los dos socios de la siguiente manera: el Sr. Miguel Ángel Genovese, 140 cuotas de \$ 100 cada una que totaliza la suma de \$ 14.000 y la Sra. Yanina Natacha Genovese, 60 cuotas de \$ 100 cada una que totaliza la suma de \$ 6.000. 2) Sres. Miguel Ángel Genovese y Yanina Natacha Genovese en su carácter de socios únicos y actuales integrantes de la razón social PLANETA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CEDEN, VENDEN y TRANSFIEREN, a favor de los

Sres. MAXIMILIANO DAURIA, MARTIN DAURIA, EZEQUIEL DAURIA y LISANDRO DAURIA en forma absoluta e irrevocable, las acciones y derechos que tienen y les corresponde sobre la totalidad de doscientas (200) cuotas sociales, por la suma total y definitiva de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) 3) Los CESIONARIOS abonaran el precio pactado en partes iguales, como consecuencia de ello: el Sr MAXIMILIANO DAURIA será titular de 50 cuotas sociales de \$. 100 cada una, que representa la totalidad de \$. 5.000, MARTIN DAURIA será titular de 50 cuotas sociales de \$. 100 cada una, que representa la totalidad de \$. 5.000, LISANDRO DAURIA será titular de 50 cuotas sociales de \$. 100 cada una, que representa la totalidad de \$. 5.000, EZEQUIEL DAURIA será titular de 50 cuotas sociales de \$. 100 cada una, que representa la totalidad de \$. 5.000 4) Los CEDENTES, se desvinculan de la sociedad en su calidad de socios y el Sr. Miguel Ángel Genovese de su calidad de socio gerente, renunciando a todo derecho a partir del día 1 de septiembre de 2010. 5) Los CESIONARIOS, MAXIMILIANO DAURIA, MARTIN DAURIA, EZEQUIEL DAURIA y LISANDRO DAURIA de común acuerdo y en su carácter de socios y actuales integrantes de la razón social PLANETA S.R.L. deciden designar para el cargo de Gerente al Sr. Maximiliano Dauria D.N.I. N° 29.884.086. Juz. 1o Inst. 3o Nom. C.C. FLIA. Sec. n° 5 de Villa María. Juez: Augusto Gabriel Cammisia - Secretaria: Olga S. Miskoff de Salcedo.

N° 30448 - \$ 200 .-

ESTUDIO BACIGALUPO
Y ASOCIADOS SRL

Constitución de Sociedad

LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCIÓN: Córdoba 13/08/2012. SOCIOS: Nicolás Aníbal Bacigalupo, DNI 22.720.952, argentino, casado, de profesión comerciante, domicilio en calle Ayacucho 39 dpto 7 de la ciudad de Córdoba y Cecilia María Aldao, DNI 24.555.798, argentina, casada, de profesión docente, domicilio en calle Ayacucho 39 dpto 7 de la ciudad de Córdoba.- DENOMINACIÓN SOCIAL: Estudio Bacigalupo y Asociados S.R.L.- DOMICILIO SOCIAL: Ayacucho 39 dpto 7 ciudad de Córdoba.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar investigaciones ocasionadas por siniestros de bienes asegurados en entidades aseguradoras o reaseguradoras, nacionales o extranjeras, incluyendo los ocurridos en el exterior, verificar sus causas y establecer o estimar la extensión material, contractual y económica del daño, como consecuencia de hechos o acontecimientos cubiertos por seguros o reaseguros, contratados en el país o en el extranjero; Propender y promover al estudio, adelanto y perfeccionamiento del seguro en todos sus aspectos, y especialmente en lo que se refiere a su interpretación y métodos relativos a la liquidación de siniestros; y los servicios conexos que dicha actividad genere; Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores u cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años;

construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- PLAZO: 99 años a partir de la inscripción.- CAPITAL SOCIAL: pesos Veinte Mil (\$20.000) dividido en doscientas (200) cuotas iguales de pesos cien (\$100) cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Nicolás Aníbal Bacigalupo 150 cuotas, por la suma de pesos quince mil (\$15.000) y Cecilia María Aldao 50 cuotas, por la suma de pesos cinco mil (\$5.000); integran el veinticinco por ciento (25%) al momento de su constitución y el saldo se integrará dentro de los dos años.- COMPOSICIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: estará a cargo del socio gerente Nicolás Aníbal Bacigalupo, por 2 años, para realizar cualquier acto o contrato previstos en el objeto social.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.- Asimismo se ha realizado una adenda modificatoria al contrato constitutivo de fecha 01.10.2012 que consiste en modificar la cláusula octava de dicho contrato en donde quedará redactada de la siguiente forma "OCTAVA: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo indistintamente de uno o más gerente/s que será/n electo/s en la asamblea de asociados. Se elegirá una o más personas que actuara/n como gerente/s de la misma, la duración en el cargo será de 2 años y podrá/n ser reelecto/s. el o los Gerente/s actuara/n en forma mancomunada con por lo menos uno de los socios en los negocios sociales, pudiendo realizar de esta forma cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Tercera del presente contrato. Al fin de administrar la sociedad se eligen como gerente/s para cubrir el primer periodo y realizar indistintamente los trámites de inscripción de la sociedad a los Sres. Santiago López Vaca, D.N.I. 31.449.512 y Juan Francisco Mas, D.N.I. 32.135.387. Juzgado de 1o Inst. y 29a Nom. Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N° 5. Secretaría a cargo de la Dra. Ana Rosa Vázquez. N° 30538 - \$ 252 .-

"EPBC S. A." (Constitución)

Denominación: EPBC S.A. Fecha constitución: 27/07/2012 y Acta Ratificativa – Rectificativa del 18/10/2012 Socios: Sres. Enrique Pedro Benvenuto, de nacionalidad argentina, nacido el 25 de julio de 1940, D.N.I. N° 6.595.392, casado, con domicilio en calle Liniers 706, de la ciudad de Hernando, Comerciante; María del Carmen Griffa, de nacionalidad argentina, nacida el 11 de Noviembre de 1946, D.N.I. N° 5.154.839, casada, con domicilio en calle Liniers 706, comerciante Domicilio Social: Por Acta de Constitución de sede de fecha 27 /07/2012 se estableció que el mismo será en calle Liniers 1035 de la ciudad de Hernando (Cba).- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros - con las limitaciones de ley -, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir: a) Civiles y Comerciales: 1) Explotación Agropecuaria y forestal, incluyendo cría, siembra, plantaciones, almacenamiento, industrialización,

fraccionamiento comercialización de productos y subproductos de origen vegetal y animal, en su forma original o modificada y las actividades conexas que se vinculen con la principal para la propia sociedad o para terceros 2) Fabricación, industrialización elaboración, comercialización de insumos Agrícolas y Ganaderos, Artículos de Ferretería, Metalúrgicos y Materiales de construcción, Maquinarias Agrícolas, Máquinas en Gral y Vehículos 3) Exportación, Importación y Comercialización de productos agrícolas y ganaderos primarios y/o secundarios elaborados, Artículos de Ferretería, Metalúrgicos y materiales de Construcción, Maquinarias Agrícolas consignación, acopio, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, semillas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad, incluyendo operaciones de Canje de bienes de capital, insumos, prestaciones de servicios o locaciones por productos provenientes de la agricultura y ganadería.- Producción y comercialización de Biocombustibles 4) Transporte: a) Explotación comercial del negocio de transporte de cargas de mercadería a granel, fletes, acarreo, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial o marítima; b) Logística: almacenamiento, depósito y acopio de mercaderías a granel; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería a granel, almacenamiento y distribución, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas y jurídicas vinculadas al área de transporte de dichas mercaderías d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas b) Inmobiliarias: Construcción, compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, parcelamiento, agrupamiento y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas por el régimen de propiedad horizontal; c) Mandatarias: Podrá aceptar y/o desempeñar mandatos y/o gestiones de negocios de terceras personas con el objeto de administrar sus bienes, conforme las convenciones que en cada caso se estipulen con los mismos A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este objeto. Podrá asimismo realizar todo tipo de operaciones invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidos o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Podrá participar en toda clase de empresas y celebrar o integrar contratos de fideicomisos de administración o inmobiliario como fiduciante o fiduciaria en los términos de la Ley 24.441. Asimismo podrá realizar todas las operaciones que considere necesarias para la consecución del objeto social, tales como operar con cualquier Banco, público o privado, nacional o extranjero, tomar empréstitos, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o que de alguna manera requieran el concurso del ahorro público, obligándose en nombre de la sociedad. Duración: 99 años desde inscripción en el R.P.C. Capital: Se establece en la suma de pesos CIEN MIL (\$100.000), representado en mil (1000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal de cien (\$100.-) cada una. El capital se suscribe y

se integra de la siguiente forma: Enrique Pedro Benvenuto Conti suscribe quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, por valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, es decir Pesos cincuenta mil (\$50.000) y con derecho a un voto por acción, María del Carmen Griffa suscribe (500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, por valor nominal de pesos cien (\$100) cada una, es decir Pesos cincuenta mil (\$50.000) y con derecho a un voto por acción. Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros titulares que fijará la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez. La Asamblea podrá designar igual o menor número de Directores Suplentes.- Duración: 3 ejercicios, Se establece en 1 el número de Directores titulares y en 1 el número de Director suplente, designando a las siguientes personas para integrar el primer Directorio: a) Director Titular y Presidente: Sr. Enrique Pedro Benvenuto CONTI, D.N.I. 6.595.392 constituye domicilio especial en calle Liniers 1035 de la ciudad de Hernando (Cba) y el Sr. Director Titular y Vicepresidente: María del Carmen GRIFFA, D.N.I. 5.154.839 constituye domicilio especial en calle Liniers 1035 de la ciudad de Hernando (Cba) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura.- En caso de que la sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos del art. 299 L.S.- La fiscalización estará a cargo de 1 a 3 Síndicos Titulares y 1 a 3 Síndicos Suplentes. Durarán en sus cargos 2 ejercicios. Representación legal de la Sociedad: corresponde al Presidente y Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. El uso de la firma social será ejercida por el Presidente y el Vicepresidente, en forma indistinta.- Cierre ejercicio: 31/7 de cada año. Córdoba, de Octubre de 2012. Departamento Sociedades por Acciones. N° 30287 - \$ 372.-

ESTANCIA CRUZ DE CAÑA S.A.

Aumento del Capital Social

Por Asamblea General Extraordinaria del día 04 de Abril de dos mil doce, que revistió el carácter de unánime, se resolvió aumentar el capital social de la sociedad "ESTANCIA CRUZ DE CAÑA S.A.", a la suma de Pesos setecientos veinte mil (\$720.000), mediante un aumento genuino de Pesos ciento sesenta mil (\$160.000), declarando emitidas dieciséis mil (16.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos diez (\$10) cada una de ellas, con derecho a un voto cada una de ellas. En consecuencia, los socios resolvieron que el artículo cuarto del estatuto quede redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de Pesos setecientos veinte mil (\$720.000), dividido en setenta y dos mil (72.000) acciones nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, valor nominal Pesos diez (\$10) cada una de ellas. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones de las indicadas clase y valor nominal, con la salvedad prevista en artículo 5to. in fine, por el régimen del artículo 188 de la ley 19.550". Las nuevas acciones son suscriptas de la siguiente manera: El Sr. Louis Marie Xavier Audemard d'Alañon suscribe quince mil ochocientos cuarenta (15.840) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal pesos diez (\$10) cada una de ellas, que otorgan un voto por acción, integrando el veinticinco por ciento en efectivo en este acto, esto es la suma de Pesos treinta y nueve mil seiscientos

(\$39.600.-) y el saldo dentro del plazo legal cuando lo requiera el directorio. La accionista Sra. Cécile Gwenaëlle Marie Amélie Pallu du Bellay de Beaupty suscribe la cantidad de ciento sesenta (160) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal pesos diez (\$10) cada una de ellas, que otorgan un voto por acción, integrando el veinticinco por ciento en efectivo en este acto, esto es la suma de Pesos cuatrocientos (\$400.-), y el saldo cuando lo requiera el directorio dentro del plazo legal.

N° 30289 - \$ 124.-

ELITE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

Constitución.

Fecha: Mediante el Acta Constitutiva de fecha 01/05/2012 y Acta Rectificativa de fecha 29/08/2012. Socios: Matheu María Dolores, D.N.I. N° 29.030.731, Nac. Arg., nacida el 03/09/1981, casada, empresaria, domiciliado en calle Echegaray Julio N° 4191 del barrio Los Granados, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba; y Ferrer Julia Esther, D.N.I. N° 10.903.994, Nac. Arg., nacida el 20/02/1948, viuda, ama de casa, domiciliado en calle Las Vegas N° 789 del barrio Parque Horizonte de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Denominación: ELITE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. Sede y domicilio: Echegaray Julio N° 4191 del barrio Los Granados, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en los ámbitos de la República Argentina como así también en otros países bajo cualquier forma, de las siguientes actividades: A) Prestación del servicio de ensamblado y armado de líneas de producción; B) Prestación de servicios de herrería; C) Construcción en seco; D) Comerciales, industriales y financieras excepto las de la ley de Entidades Financieras (L. 21526), mobiliarias e inmobiliarias, que tengan relación directa con el objeto de la sociedad, tendientes a facilitar la extensión o desarrollo de los negocios sociales; E) construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales; F) inmobiliarias: mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; realización de loteos, subdivisiones, anexiones, unificaciones, parquizaciones y urbanizaciones; afectación a prehorizontalidad y propiedad horizontal; G) financieras excluidas las de la Ley de Entidades financieras (L.21526): mediante el aporte de capital a cualquier empresa en giro o en vías de formación, y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales; tomar dinero en préstamo; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; celebrar contratos de "leasing"; emitir "obligaciones negociables" y "warrants", y comercializarlos, como así mismo los emitidos por otras sociedades; ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto; H) compra, venta, importación, exportación, permuta y alquiler de productos, materiales, maquinarias, equipos, insumos y elementos en general para ser empleados en las prestaciones a

que alude el punto A), B), C), D), E), F), G) y H). Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. Capital: El capital de la sociedad es de pesos: doce mil (\$ 12.000,00) compuesto por pesos doce mil (\$12.000,00) en efectivo. El Capital Social está representado por veinte (20) acciones ordinarias escriturales de clase "A", de valor nominal pesos: ciento veinte (\$ 120,00) cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción y ochenta (80) acciones ordinarias escriturales clase "B" de valor nominal pesos: ciento veinte (\$120,00) cada una, con derecho a un (1) voto por acción y que se suscriben según el siguiente detalle: la señora Matheu María Dolores suscribe quince (15) acciones ordinarias escriturales clase "A", de valor nominal pesos: ciento veinte (\$ 120,00) cada una que confieren cinco (5) votos por acción; y cuarenta (40) acciones ordinarias escriturales clase "B", de valor nominal pesos: ciento veinte (\$ 120,00) cada una, con derecho a un (1) voto por acción. La señora Ferrer Julia Esther suscribe nueve (9) acciones ordinarias escriturales clase "A", de valor nominal pesos: ciento veinte (\$ 120,00) cada una que confieren cinco (5) votos por acción; y cuarenta (40) acciones ordinarias escriturales clase "B", de valor nominal pesos: ciento veinte (\$ 120,00) cada una, con derecho a un (1) voto por acción. La señora Ferrer Julia Esther, suscribe así acciones por un total de pesos: cinco mil ochocientos ochenta (\$ 5.880,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un director, el cual durará tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelecto. La Asamblea General Ordinaria puede designar igual número de suplentes por el mismo término con la finalidad de llenar las vacantes que se fueren produciendo en el orden de su elección. El directorio sesionará con la mayoría de los miembros presentes y resolverá con la mayoría absoluta. Designación de Autoridades: Presidente: Matheu María Dolores; Director suplente: Ferrer Julia Esther. Representación legal y uso de firma social: La representación de la sociedad, y el uso de la firma social, estarán a cargo del Presidente. Fiscalización: Los accionistas tienen derecho de inspección y contralor de los libros y papeles sociales en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550, prescindiendo de la fiscalización por sindicatura, excepto que la sociedad resulte comprendida entre las del artículo 299 de la ley citada. Ejercicio Social: El ejercicio económico anual estará comprendido entre el primero (01) de enero y el (31) treinta y uno de diciembre de cada año. Ciudad de Córdoba, Jueves once (11) de octubre de dos mil doce (2012).

N° 30426 - \$ 284.-

FACTA S.A.

Acta de Directorio

Por Acta de Directorio N° 1, a los tres (03) días del mes de marzo de dos mil doce (2012), comparece el Directorio de la sociedad FACTA S.A. y resuelve: fijar el domicilio de la sede social, que no ha sido previsto en Acta Constitutiva, en la calle Vieytes N° 678 del barrio Alto Alberdi, Código Postal 5010, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Ciudad de Córdoba, Jueves once (11) de Octubre de dos mil doce (2012).

N° 30428 - \$40.-

FACTA S.A.

Constitución

Fecha: Mediante el Acta Constitutiva de fecha 01/03/2012 y Acta Rectificativa de fecha 29/08/2012. Socios: Ingaramo Facta María Jimena, D.N.I N° 33.831.111, Nac. Arg., nacida el 22/07/1988, soltera, comerciante, domiciliado en calle Vieytes N° 678 del barrio Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba; y Pilone Alejandro, D.N.I. N° 29.605.018, Nac. Arg, nacido el 30/04/1982, soltero, empresario, domiciliado en Gaona Juan Bautista N° 1197 del barrio Los Plátanos de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Denominación: FACTA S.A. Sede y domicilio: Vieytes N° 678 del barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero bajo cualquier forma, las siguientes actividades: A) La explotación del negocio de venta de materiales de construcción en seco, ferretería, repuestos, pinturería, prestación de servicios, representaciones, comisión, consignación, reparación, instalación y toda otra operación mercantil vinculada directamente a ese objeto. B) Comunicaciones: instalación de sistemas de comunicación, su explotación, distribución y comercialización, editorial, informática, comercio electrónico a través de internet u otra red existente o creada en el futuro. C) construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales tanto en los ámbitos de la República Argentina como así también en otros países; D) inmobiliarias: mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; realización de loteos, subdivisiones, anexionaciones, unificaciones, parquizaciones y urbanizaciones; afectación a prehorizontalidad y propiedad horizontal; E) el aporte de capital a cualquier empresa en giro o en vías de formación; tomar dinero en préstamo; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; celebrar contratos de "leasing"; emitir "obligaciones negociables" y "warrants", y comercializarlos, como así mismo los emitidos por otras sociedades; ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto; F) compra, venta, importación, exportación, permuta y alquiler de productos, materiales, maquinarias, equipos, insumos y elementos en general para ser empleados en las prestaciones a que alude el punto A), B), C), D) y E). Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. Capital: El capital de la sociedad es de pesos: doce mil (\$ 12.000,00) compuesto por pesos doce mil (\$12.000,00) en efectivo. El Capital Social está representado por veinte (20) acciones ordinarias escriturales de clase "A",

de valor nominal pesos: ciento veinte (\$ 120,00) cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción y ochenta (80) acciones ordinarias escriturales clase "B" de valor nominal pesos: ciento veinte (\$120,00) cada una, con derecho a un (1) voto por acción y que se suscriben según el siguiente detalle: la señora Ingaramo Facta María Jimena suscribe seis (06) acciones ordinarias escriturales clase "A", de valor nominal pesos: ciento veinte (\$ 120,00) cada una que confieren cinco (5) votos por acción; y veintisiete (27) acciones ordinarias escriturales clase "B", de valor nominal pesos: ciento veinte (\$ 120,00) cada una, con derecho a un (1) voto por acción. La señora Ingaramo Facta María Jimena, suscribe así acciones por un total de pesos: tres mil novecientos sesenta (\$ 3.960,00). El señor Pilone Alejandro suscribe catorce (14) acciones ordinarias escriturales clase "A", de valor nominal pesos: ciento veinte (\$ 120,00) cada una que confieren cinco (5) votos por acción; y cuarenta (40) acciones ordinarias escriturales clase "B", de valor nominal pesos: ciento veinte (\$ 120,00) cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El señor Pilone Alejandro, suscribe así acciones por un total de pesos: ocho mil cuarenta (\$ 8.040,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un director, el cual durará tres ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelecto. La Asamblea General Ordinaria puede designar igual número de suplentes por el mismo término con la finalidad de llenar las vacantes que se fueren produciendo en el orden de su elección. El directorio sesionará con la mayoría de los miembros presentes y resolverá con la mayoría absoluta. Designación de Autoridades: Presidente: Ingaramo Facta María Jimena; Director suplente: Pilone Alejandro. Representación legal y uso de firma social: La representación de la sociedad, y el uso de la firma social, estarán a cargo del Presidente. Fiscalización: Los accionistas tienen derecho de inspección y contralor de los libros y papeles sociales en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550, prescindiendo de la fiscalización por sindicatura, excepto que la sociedad resulte comprendida entre las del artículo 299 de la ley citada. Ejercicio Social: El ejercicio económico anual estará comprendido entre el primero (01) de enero y el (31) treinta y uno de diciembre de cada año. Ciudad de Córdoba, Jueves once (11) de Octubre de dos mil doce (2012).

N° 30427 - \$ 292.-

SERVIAGRO JC S.A.

Elección Autoridades. Por Asamblea General Ordinaria, de fecha diez de Julio de dos mil doce, se resolvió designar por unanimidad los siguientes Directores: Directores Titulares: Claudio Daniel PEREZ y Juan Carlos PEREZ y Director Suplente: Graciela PEREZ, todos por el término de tres ejercicios conforme al estatuto social. En el mismo acto se resolvió dejar conformado el Directorio con la siguiente distribución: PRESIDENTE: Claudio Daniel PEREZ, D.N.I. n° 16.633.988; VICEPRESIDENTE: Juan Carlos PEREZ, D.N.I. n° 7.680.532 y DIRECTOR SUPLENTE: Graciela PEREZ, D.N.I. n° 4.582.509, quienes aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados, bajo responsabilidad de ley, fijaron domicilio especial en la sede social conforme al art. 256 última parte de la Ley 19.550, y en cumplimiento de las

disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones o incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.-

N° 30528 - \$ 60.-

MIGUEL BECERRA S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21, de fecha 1° de agosto de 2008, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Miguel Ángel Becerra, D.N.I. N° 6.430.146; Vicepresidente: Alejandro Miguel Becerra, D.N.I. N° 20.575.593; Directores Titulares: Martín Francisco Becerra, D.N.I. N° 22.876.900 y Carlos Aníbal Procupez, D.N.I. N° 14.177.466; y Directora Suplente: Elsa Inés Aguirre de Becerra, D.N.I. N° 5.004.260; todos por el término de tres ejercicios.

N° 30596 - \$ 40.-

JUAN JOSE AGROPECUARIA SRL

SAN FRANCISCO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, 3a Nominación, Civil y Comercial de la 5o circunscripción Judicial, Secretaría N° 5, sito en Dante Agodino N° 52 de San Francisco (CBA), en los autos caratulados "JUAN JOSÉ AGROPECUARIA S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (Expte. 694709) se ha dispuesto publicar lo siguiente conforme a lo dispuesto en el art. 10 de Ley 19.550 y sus modificaciones: Por Acta N° 17 del 30 de junio de 2011, se resolvió: 1) Elección del socio Gerente: Luego de un breve intercambio de opiniones los socios deciden renovar el mandato del socio gerente por el período de 5 años a partir del primero de julio de 2011 dado el desempeño, satisfactorio observado en el mandato anterior. Acto seguido el señor Guillermo Mauro Pastore manifiesta que acepta el cargo, que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo N° 264 de la ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y sus modificaciones y que constituye domicilio especial en calle Juan B. Justo número 255 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba República Argentina. No habiendo otro tema para tratar, y dejándose constancia que la totalidad de las decisiones han sido adoptadas por el voto afirmativo de los presentes, representativos del 100% (cien por ciento) del capital social, se da por finalizada la reunión siendo las 19 horas, en el lugar y fecha arriba indicados. Oficina, 13 de septiembre de 2012.-

N° 30650 - \$ 76.-

"VALOR S.A."

(Constitución)

Denominación: VALOR S.A. Fecha constitución: 3/1/12, Socios: Adrian Martin VALOR, nacido el 17/07/73, D.N.I. 23.451.356, argentino, casado, comerciante, domiciliada en Fragueiro 1978, Bª Alta Córdoba, Cba. y Cecilia Beatriz CARESTIA, nacida el 14/11/76, D.N.I. 25.609.417, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Cnel. Olmedo 2200, Bª Alta Córdoba, Cba. Domicilio social: Pvcia. de Cba., Republica Argentina, sede en Juan B. Justo 2891, Cba. Objeto: Realizar, por

cuenta propia o de terceros o asociada a terceros - con las limitaciones de ley -, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir: a) La comercialización, compra, venta y todo tipo de actividad relacionada con piezas de mobiliario y productos del ajuar y para la decoración del hogar, artículos de bazar y menaje en general tales como: Ropa de cama y blanco, cortinería, telas y afines, objetos de decoración en general, piezas de herrería para decoración, objetos de cerámica, vidrio, madera, colchonería, accesorios y mercancías afines; b) Comerciales: Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente artículos adecuados a su actividad principal (descrita en el anterior punto a) y repuestos para los mismos. c) Mandatarias: ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios, corretajes y consignaciones vinculadas con el objeto social. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario o hipotecario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. d) Operaciones mobiliarias referidas a muebles en general por cuenta propia y/o de terceros, compraventa, locaciones, civiles, comerciales e) Fideicomiso: Intervenir y desempeñarse como fiduciante o fiduciaria en contratos de esta índole en la que se solicite y convenga su intervención. f) Podrá ejercitar todo tipo de representaciones, servicios y franquicias relativas a las mercancías y productos que comercializa (descritos en el anterior punto a). g) Asesora: La prestación de servicios de asesoramiento en los diversos aspectos de la gestión empresarial, a través de los profesionales habilitados al efecto; y h) Financiera: La financiación, con fondos propios, de las operaciones que realice la sociedad para el mejor cumplimiento del objeto social. A tal fin la sociedad podrá realizar todas las operaciones que considere necesarias para la consecución del objeto social, tales como operar con cualquier Banco, público o privado, nacional o extranjero, tomar empréstitos, excepto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o que de alguna manera requieran el concurso del ahorro público, obligándose en nombre de la sociedad. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes y/o por este objeto, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresarial o unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años desde inscripción en el R.P.C. Capital: \$ 20.000.- representado por 20 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal \$ 1000.- cada una. Adrian Martin Valor suscribe 10 acciones y Cecilia Beatriz Carestia suscribe 10 acciones. Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fijará la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 10. La Asamblea podrá designar uno o mas directores suplentes, mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la

elección de 1 o más directores suplentes será obligatoria. Duración: 3 ejercicios. Se establece en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, designando a las siguientes personas para integrar el primer Directorio: Director titular y Presidente: Adrian Martin Valor y Director Suplente: Cecilia Beatriz Carestia. Fiscalización: la sociedad prescinda de la Sindicatura. En caso de quedar incluida en el art. 299 L.S. la fiscalización estará a cargo de 1 a 3 Síndicos titulares y 1 a 3 Síndicos suplentes con duración de 3 ejercicios. Representación legal de la Sociedad, uso de la firma social y representación judicial o administrativa: Corresponde al Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Córdoba, 20 de septiembre de 2012.

N° 30896 - \$ 252.-

MOLINOS FLORENCIA S.A.

ELECCION DE DIRECTORIO

Según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 79 del 17 de Agosto de 2012 de designa en forma unánime el nuevo Directorio de Molinos Florencia S.A., con duración de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Señor Adriano Carlos Navilli L.E. N° 6.623.502; Vicepresidente: Señor Ricardo Alberto Navilli D.N.I. N° 13.420.134, como Directores Titulares: Sr. Aldo Adriano Navilli D.N.I. N° 10.053.805, Sra. Adriana Elba Navilli D.N.I. N° 11.398.465, Sr. Carlos Adriano Navilli D.N.I. N° 12.657.137, Sra. Elba Regina Norando de Navilli D.N.I. N° 7.791.347, Señor Marcos Aníbal Villemur D.N.I. N° 26.974.403 y como Director Suplente Señor Walter Jesús Castaño D.N.I. 13.420.279.-

N° 30747 - \$ 48.-

TRANSPORTE LABOULAYE S.A.

ELECCION DE DIRECTORIO

Según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 141 del 28 de Julio de 2011 de designa en forma unánime el nuevo Directorio de Transporte Laboulaye S.A., con duración de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Señor Adriano Carlos Navilli L.E. N° 6.623.502; Vicepresidente Señor Ricardo Alberto Navilli D.N.I. N° 13.420.134, como Directores Titulares: Sra. Adriana Elba Navilli D.N.I. N° 11.398.465, Sr. Carlos Adriano Navilli D.N.I. N° 12.657.137 y como Director Suplente: Señor Marcos Aníbal Villemur D.N.I. N° 26.974.403.-

N° 30749 - \$ 44.-

P.F.B. XXI.S.A.

Elección de nuevas autoridades

Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 27/08/2012 y acta de directorio del 17/08/2012, el directorio de P.F.B. XXI S.A. queda constituido, por el termino de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: María Viviana Diaz, D.N.I. 16.508.418, argentina, casada, comerciante, de 48 años de edad, con domicilio real y legal en Localino N° 1677, Barrio Alem, de la ciudad de Córdoba- DIRECTOR SUPLENTE: Adrián Marcelo Brandi, casado, con domicilio en Av. Del Trabajo N° 1542, Barrio Talleres Oeste, de la ciudad de

Córdoba, de 48 años de edad, argentino, comerciante, D.N.I. 17.003.056.

N° 30954 - \$ 44.-

IDE S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales

Entre Enrique Javier Manrique Soto, DNI 20.481.616, argentino, casado, de profesión Kinesiólogo, nacido el 15/11/1968, domiciliado en calle Julián Maidana terminación (Río Cuarto), y María Laura Liceaga, DNI 26.420.186, argentina, casada, de profesión ama de casa, nacida el 24/05/1978, domiciliada en calle Julián Maidana terminación(Río Cuarto), en adelante denominados LOS CEDENTES, por una parte; y JOSE ANDRES GRUCCI, DNI 25.222.054, argentino, casado, de profesión médico, nacido el 18/03/1976, domiciliado en Pasaje Ricardo Rojas 1164 (Río Cuarto), y MATILDE VIVIANA AGUILAR, DNI 26.085.212, argentina, casada, de profesión Licenciada en Trabajo Social, nacida el 07/07/1977, domiciliada en Pasaje Ricardo Rojas 1164 (Río Cuarto), en adelante LOS CESIONARIOS, por la otra parte; convienen en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales de "IDE S.R.L.", en adelante LA SOCIEDAD, la cual se encuentra debidamente constituida e inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo la matrícula N° 14.527 B, y el que se registrá por las siguientes cláusulas y condiciones: LOS CEDENTES, ceden, venden y transfieren a LOS CESIONARIOS en forma conjunta y proporcional a cada uno de estos últimos, las 60 cuotas partes de LA SOCIEDAD de las que son propietarias, representativas del 50 % del capital social, de V.N. de \$ 100,00 c/u de ellas. De tal manera LOS CEDENTES quedan totalmente desvinculados de LA SOCIEDAD. LOS CEDENTES Y LOS CESIONARIOS, declaran que a través de los estados contables comprobantes y documentación, incluyendo el respectivo contrato social, se encuentran plenamente en conocimiento de la situación patrimonial, económica y financiera de LA SOCIEDAD que aceptan y ratifican totalmente. La presente cesión se realiza por el precio total y definitivo de \$ 3.000,00, con efectos respecto a terceros, a partir de la inscripción requerida por el art. 152 de la Ley de Sociedades Comerciales. Dicha suma será abonada en este acto, sirviendo el presente de formal recibo y carta de pago total, declarando LOS CEDENTES quedar totalmente desinteresados una vez efectivizado el pago Desde la suscripción del presente convenio, se le revoca de pleno derecho la dirección, administración y representación de esta sociedad a la Sra. María Laura Liceaga, quedando tales funciones exclusivamente en la persona de la Sra. Matilde Viviana Aguilar. A los fines que hubiere lugar, intérprentense las suscripciones a este acuerdo, como la expresa conformidad de los cónyuges a la cesión de cuotas efectuadas, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1277 del Código Civil.: Para todos los efectos de la presente las partes constituyen domicilio en los enunciados al comienzo, donde serán válidas todas las notificaciones y/o comunicaciones extrajudiciales o judiciales que se practiquen, mientras no se notifique fehacientemente su modificación con una antelación mínima de diez días. Se considera notificación

fehaciente la practicada mediante acta notarial, carta documento, telegrama colacionado o nota simple de la otra parte donde consta la fecha, firma y aclaración de la misma. Encontrándose presente en este acto de cesión todos los socios, firman en prueba de ello al pie. En la Ciudad de Río Cuarto, 13 de enero de 2012. AUTOS. "IDE S.R.L. - insc. Reg. Pup. De comercio - Expte. 686868, tramitados en el Juzg. Civ. Y Com. De 5° Nom - Río Cuarto, Sec. N° 10 -Dr. Diego Avendaño. Oficina, Río Cuarto, octubre de 2.012.

N° 31031 - \$ 200.-

REGAM PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ01 N° 261 suscripto en fecha 10 de Agosto de 2007 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Sra. Palacio, Ana Carolina DNI: 28349115 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 31148 - 12/11/2012 - \$ 80.-

MIELA SRL

Constitución de sociedad.

Fecha de constitución: 22/08/2012. Socios: María Belén Boiero, argentina, de 30 años de edad, D.N.I. 28.906.284, soltera, comerciante, domiciliada en calle Nazaret N°3273, Dpto "B" ,P.B, Torre Pamplona, Casonas del Norte, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y el Sr. Germán Ariel Cambiagno, argentino, de 34 años de edad, DNI 26.569.095, soltero, Licenciado en Relaciones Publicas, domicilio en calle Nazaret N°3273, Dpto "B", P.B, Torre Pamplona, Casonas del Norte, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; Denominación: "MIELA SRL"; Domicilio social - sede: El domicilio social será en la ciudad de Córdoba y la sede funcionará en calle Nazaret N°3273, Dpto "B" , P.B., Torre Pamplona , Casonas del Norte , de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados, así como también todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente contrato autoricen. Capital social: \$20.000 dividido en 200 cuotas de \$100 cada una, correspondiendo 196 cuotas sociales a la socia María Belén Boiero y 4 cuotas sociales al socio Germán Ariel Cambiagno. El capital suscripto se integra el 25% en efectivo y en proporción a lo que corresponde a cada socio. Duración de la sociedad: 20 años. Fecha de cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Administración - representación: La Administración de la sociedad estará a cargo de la socia María Belén Boiero, quien revestirá el carácter de gerente, ejerciendo la representación legal y cuya firma precedida por el sello social, obligará a la sociedad.

N° 31065 - \$ 116.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

GELATINAS CÓRDOBA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas

En la ciudad de Córdoba, a los 6 días del mes de setiembre del año 2012, siendo las dieciocho horas, y en presencia de la totalidad de los socios, se da apertura a la reunión en la sede social de calle Diego de Torres n° 827 de Barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, siendo los señores Directores de "GELATINAS CÓRDOBA Industrial y Comercial, Sociedad Anónima", los únicos accionistas de la misma, que figuran y firman al pie y en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas N° 1 del Folio 1 al 49, a los fines de considerar el único punto del Orden del Día: Designación del Directorio, del Síndico Titular y del Síndico suplente. Toma la palabra el Dr. Joaquín Antonio Kade quien mociona que el Directorio con mandato por dos años a partir de la fecha quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Joaquín Antonio Kade, D.N.I. 11.317.323, Vice-Presidente: Sra. Adriana Poch, D.N.I. 11.056.763, Síndico Titular: Cra. Veronica Gabriela Nemeth, D.N.I.31.219.088, M.P. 10-15671-9, Síndico Suplente: Abogado Pablo Gattás, D.N.I.20.997.059, M.P. 1-29514. Moción que es aprobada por Unanimidad. Las nuevas autoridades aceptan el cargo en este acto. Sin más temas se levanta la sesión siendo las diecinueve horas.

5 días 30436 -9/11/2012 - \$ 460.-

ASOCIACION CIVIL GREEN TREES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo resuelto en acta de directorio de fecha 24 de Octubre de 2012 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas de "asociación Civil Green Trees S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 28 de Noviembre de 2012 a las 19,00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el Art. 237 2° párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19,30 horas en el Club House de Jardines de los Soles II sito en camino a La Calera Km 5, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Informe del directorio sobre la gestión realizada. 3) Ratificación y aprobación de todos los actos, gestiones efectuadas y documentos suscritos por el Directorio de la sociedad, con relación al cerramiento del barrio dispuesto por Decreto Municipal N° 6071/2011, ordenanza Municipal N° 11.777 y notas presentadas en la Municipalidad de Córdoba en expediente 289574/10, en todo lo relacionado con ello.

4) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2010 y 31/12/2011. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad ad-honorem hasta el final del ejercicio 2012. 7) Adecuación del reglamento interno suscripto con fecha 6 de Diciembre de 2010, a las facultades acordadas mediante decreto municipal 6071/2011, ratificación y aprobación del texto ordenado que obra en anexo I), inscripción del mismo en el Registro Público de Comercio. Se recuerda a los Sres. accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del Art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición tanto en la sede social como en las oficinas de la Administración Depetris (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art.234 inc. 1 de la Ley 19.550 (memoria, balance y estado de resultados) y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta asamblea, conforme lo previsto por el Art. 67 de la Ley de sociedades comerciales. El presidente.

5 días - 30895 - 9/11/2012 - \$ 880.-

ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL

En Embalse, a doce días del mes de Setiembre del año dos mil doce, con la presidencia del Sr. Daniel Fermín Arias, siendo las 20 hs., se reúne la Cooperadora de Apoyo Policial Embalse, a tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Aprobación de los estados contables y memoria. 2) Convocatoria a Asamblea. De la lectura de los estados contables y balances general, como así también de la memoria, los asistentes aprueban por unanimidad la información presentada. En el segundo punto se decide convocar para el día 17 de Noviembre del año dos mil doce, a las 17 hs., en el Salón Centro de Jubilados, sito en calle El Moradillo 111, de B° Comercial, de esta localidad, para tratar el orden del día, a saber: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balances e informes de los revisores de cuentas, correspondientes a balance N° 6 y 7, correspondientes a ejercicios 01/4/2010 al 31/3/2011 y 01/4/2011 al 31/3/2012. 3) Designación de dos socios, para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta. 4) Elección de tres socios para formar la junta escrutadora de votos, recuento y escrutinio. 5) Elección de la comisión directiva por dos años, a saber: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero, 1 protesorero, 4 vocales titulares, 4 vocales

suplentes. Elección por un año de 1 revisor de cuentas titular y 1 suplente. 6) Proclamación de los electos. 7) Informar el motivo de la realización de la asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - 31037 - 7/11/2012 - \$ 360.-

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO Y CULTURAL RECREATIVO

Convocase a los asociados de la Mutual de Asociados del Club A. y C. Recreativo a asamblea general ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2012 a las 21,30 horas en el local social, de calle Las Heras 385 de la localidad de Laborde, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para suscribir acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° 22 comprendido entre el 1° de Setiembre de 2011 y el 31 de Agosto de 2012. 3) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social. 4) Elección total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por 2 ejercicios por cumplimiento de mandato. El Secretario.

3 días - 31133 - 7/11/2012- s/c.

CELESOL ASOCIACION MUTUAL CELESOL DE SERVICIOS INTEGRALES Y EDUCATIVOS

Convoca a Asamblea Ordinaria el 9/12/2012 a las 12,00 horas en Rivera Indarte 2135. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de las razones por haber convocado la asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos e informe de la junta de fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2012. 4) Consideración de la retribución a los miembros del Consejo Directivo y de la junta fiscalizadora. 5) Consideración del monto de la cuota social. 6) Consideración del reglamento de servicios audiovisuales y bienes culturales. 7) Elección de autoridades para el consejo directivo: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes. Para la junta fiscalizadora: 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes todos por 4 años. El Secretario.

3 días - 31134 - 7/11/2012 - s/c.

VOX CORDIS S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2012, a las nueve y treinta horas (9.30 hs) en primera convocatoria y a las diez y treinta horas (10.30 hs) en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Huinca Renancó n° 2891, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (Inventario, Balance y demás cuadros anexos), relativos a los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2010, 31 de julio de 2011 y 31 de julio de 2012;

3°) Consideración de las Memorias correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2010, 31 de julio de 2011 y 31 de julio de 2012; 4°) Destino del Resultado del Ejercicio; 5°) Consideración de la gestión del Director; 6°) Retribución del Director; 7°) Elección de autoridades; 8°) Designación o prescindencia de Sindicatura. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - 31178 - 9/11/2012 - \$ 360.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EX GAS DEL ESTADO Y BARRIO GENERAL PAZ CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/11/2012 a las 16,00 horas en su sede. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio finalizado el 31/8/2012. El Sec. General.

3 días - 31147 - 7/11/2012 - s/c.

CLUB DEPORTIVO CENTRAL CORDOBA

Se convoca a los señores asociados del Club Deportivo Central Córdoba a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de Noviembre de 2012 a las 21,00 horas en nuestra sede Central ubicada en Av. Las Malvinas Nro. 1 de esta ciudad de Córdoba y para la cual se tendrán en cuenta los Arts. 12 y 13 de los estatutos vigentes. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Memoria y balances practicados al 31 de Agosto de 2011 y al 31 de Agosto de 2012. 3) Designación de dos socios de la Institución para firmar el acta de asamblea. 4) Causas por lo que se realizó la asamblea año 2011 fuera de término. 5) Elección de la H.C. Directiva, Tribunal de Cuentas y Tribunal de Disciplina. El Secretario.

3 días - 31039 - 7/11/2012 - \$ 144.-

ASOCIACION MUTUAL HERNANDO - Matrícula I.N.A.E.S. N° 116 Cba. CONVOCATORIA

Señores Asociados, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Hernando, convoca a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 12 de diciembre de 2012 a las 16.30 horas en el local sito en calle 12 de octubre 80 de la ciudad de Hernando, a los efectos de considerar el siguiente: **ORDEN DEL DIA** 1°) Elección de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2°) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora, de la gestión del Consejo Directivo y Proyecto de distribución del excedente correspondiente al Ejercicio N° 73 cerrado el 31 de agosto de 2012.- 3°) Consideración cuota social. 4°) Elección de la Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros.

5º) Elección de: a) Tres Consejeros titulares por tres años en reemplazo de: RODOLFO JUAN ARESE, DELFÍN ARMANDO GIOVANNA Y ANTENOR FRANCISCO DESTEFANIS. b) Tres Consejeros suplentes por un año en reemplazo de: SALVADOR RUBÉN GARCÍA, HUGO RIQUELMO HOURIET Y ROMEL CONSTANCIO FASSI. c) Un miembro de la Junta Fiscalizadora titular por tres años en reemplazo de: OSVALDO MATEO AVALIS. d) Tres miembros de la Junta Fiscalizadora suplentes por un año en reemplazo de: DARDO HOVER GARELLO, NILDO SIRVELIANO RIVAROLA Y FEDERICO GUSTAVO MAYER todos por finalización de mandatos. NOTA: No habiendo a la hora fijada la mitad más uno de los asociados, ésta quedará constituida media hora más tarde con cualquier número de asistentes.- La Memoria y Balance General se encuentra a disposición de los Asociados en la ASOCIACION MUTUAL HERNANDO - 12 de Octubre 80 - HERNANDO.- El Secretario .

3 días - 31337 - 7/11/2012 - s/c.-

CLUB DEPORTIVO LOS UCLES

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 22/11/2012 a las 21,00 hs en la sede del Club Deportivo Los Ucles. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas, correspondiente al Décimo Sexto ejercicio económico, cerrado el 31/7/2012. 3) Elección de una mesa escrutadora de votos. 4) Elección de la comisión directiva, comisión revisadora de cuentas y junta electoral. 3.1) Elección de 9 miembros titulares de la comisión directiva por 2 años; 3.2) Elección de 2 miembros suplentes de la comisión directiva por 2 años; 3.3) Elección de un miembro titular, de la comisión revisadora de cuentas por 2 años y 3.4) Elección de 1 miembro suplente de la comisión revisadora de cuentas por 2 años. 5) Designación de 2 socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. La Secretaria.

3 días - 31035 - 6/11/2012 - s/c.

ASOCIACION CIVIL CENTRO TRANSPORTISTAS SANTA EUFEMIA - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2012 a las 19.30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20.30 horas en el local del Centro sito en Av. Pte. Perón nro. 830 de la localidad de Santa Eufemia, Pcia. de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011. 3) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

4) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 31033 - 7/11/2012 - \$ 195.-

ASOCIACIÓN DE EX ALUMNOS Y AMIGOS DE LA E.S.C.H. COLON E ITALIA - HERNANDO - CÓRDOBA

Llamado a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 21 de Noviembre de 2012, a las 19:30 horas, en su local social, sito en calle Colón 102 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance General del Ejercicio Económico N° 24 finalizado el 30 de Junio de 2012. 4) Designación de tres asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 5) Renovación total de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, dos miembros Titulares y uno Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas; todos por el término de un año. 6) Aumento de cuota social. 7) Aumento de servicios. 8) Motivos por el cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. La Secretaria.-

3 días - 31313 - 7/11/2012 - \$ 300.-

ASOCIACION MUTUAL GRANADEROS

Convoca a Asamblea General el 7/12/2012 a las 18 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30/6/2012. 4) Informe de la junta fiscalizadora. 5) Consideración de la cuota social. 6) Informe de la demanda de EPEC. 7) Modificación del Art. 7 inciso A del Estatuto, categoría de asociados activos. 8) Elección total del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora para el próximo período. La Secretaria.

3 días - 30885 - 6/11/2012 - s/c.

CAMARA DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL DE CORDOBA.

CONVOCASE A ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 27 de Noviembre del 2012, a las 21:00 hs., en calle Catamarca 1252, PB. Dpto. "D" de barrio General Paz, en la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.- 2. Consideración de Memoria y Balance del ejercicio N° 42 finalizado el 30/06/2012 3. Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2012 4. Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas conforme lo establece el Art. 25to. del estatuto social.-

2 días - 31353 - 6/11/2012 - \$96.-

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA VILLA ARGENTINA

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/11/2012 a las 12,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 3 socios, para que, conjuntamente con el presidente y secretario labren y suscriban el acta de la asamblea general ordinaria. 3) Lectura, deliberación y aprobación de la memoria y balance general e inventario, como así también, informe de la comisión revisadora de cuentas, ejercicio desde el 01/7/2010 hasta el 30/6/2012. 4) Renovación total de la comisión directiva por haber finalizado el mandato de los integrantes de la actual administración, correspondiendo ser elegidos por el término de 2 años: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 2 vocales titulares. Por 1 año: 1 vicepresidente, 1 pro-secretario, 1 protesorero, 2 vocales titulares y 4 vocales suplentes. El presidente.

3 días - 30868 - 6/11/2012 - s/c.

FORTÍN DEL POZO S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas.

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 29 de noviembre de 2012, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. O'Higgins N° 5390, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 17 cerrado el día 31 de julio de 2012 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 17 cerrado el día 31 de julio de 2012. 4) Elección de los miembros integrantes del Directorio por el término de dos ejercicios y designación de nuevas autoridades en las distintas comisiones. 5) Autorización a los Dres. José Ignacio Vocos, Carlos Augusto Casas y Patricio José Monfarrell y/o la persona que éstos designen para que realicen las gestiones de inscripción en el Registro Público de Comercio. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día viernes 23 de noviembre de 2012 en la administración de Fortín del Pozo S.A., de esta ciudad de Córdoba, en el horario de 08:00 a 18:00 horas. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a

considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - 30904 - 8/11/2012 - \$ 600.-

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS TAPIAS

LAS TAPIAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/11/2012 a las 20 hs. en su sede social. Orden del Día: 6) Lectura y consideración del acta de la asamblea ordinaria anteriores. 7) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea. 8) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 31/5/2012. 9) Informe de la comisión revisora de cuentas. 10) Elección para renovar parcialmente la comisión directiva a saber: presidente, secretario, tesorero, 1er. y 3er. vocal titular; 2do. vocal suplente, 2do. revisor de cuentas titular. El Secretario.

3 días - 30892 - 6/11/2012 - s/c.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAGUNA LARGA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/11/2012 en la sede de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea con el presidente y el secretario. 3) Informar causas de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de la memoria, balance general, cuadro anexo e informe de la comisión revisadora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2011. 5) Elección de 2 socios presentes para controlar el acto eleccionario. 6) Renovación parcial de la comisión directiva: elección de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero por 2 años, elección de 2 vocales suplentes por 1 año y renovación total de la comisión revisadora de cuentas por 2 años. El Secretario.

3 días - 30899 - 6/11/2012 - s/c.

ASOCIACION CIVIL PORTAL DE BELEN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/11/2012 a las 14 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración del balance período 2011-2012, cuadro de resultados, memoria e informe de la comisión fiscalizadora. 4) Elección de dos socios para refrendar el acta, junto a la vicepresidente, en ejercicio de la presidencia.

3 días - 31017 - 6/11/2012 - s/c.

INVERSORA LAS PEÑAS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de "Inversora Las Peñas S.A." para el día 26 de Noviembre de 2012, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1400, local 225 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos

accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 49 de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2012; 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio; 4) Aceptación de la renuncia de los directores a la percepción de honorarios por su gestión; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley N° 19.550 para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días – 30894 – 8/11/2012 - \$ 300.-

MOLINOS MARIMBO S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MOLINOS MARIMBO S .A. I. y C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 2012, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Arrascaeta 88 de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Asamblea Ordinaria 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables (Inventario, Estado de situación Patrimonial, de resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos) y de la Memoria del Directorio correspondientes al LIV Ejercicio Económico, comprendido entre el 1° de agosto de 2011 y el 31 de julio de 2012. 3) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio en exceso de la previsión del artículo 261 de la Ley 19550. 4) Destino de los resultados. 5) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad. 6) Prescendencia de la Sindicatura. NOTAS: 1) conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social sita en calle Arrascaeta 88 de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 23 de noviembre a las 24 horas. 2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 2 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía. El Directorio.

5 días – 30769 – 7/11/2012 - \$ 440.-

MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA SEM

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre del corriente año 2012 a las 16,30 hs. en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea en forma conjunta con el presidente y secretario. 2)

Consideración de la memoria, balance general, notas, cuadros y anexos, proyecto de distribución de utilidades e informe de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2012. 3) Establecer los honorarios de los miembros del directorio y síndicos por el ejercicio de sus funciones (Art. 261 última parte Ley 19550 y sus modificaciones). Nota: De no reunir Quórum suficiente, se celebrará la asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera (Art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaria de la Sociedad con tres días de anticipación a la de la fecha de asamblea. El Secretario.

5 días – 30825 – 7/11/2012 - \$ 340.-

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A.

El Directorio de URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en Av. Ciudad de Valparaíso 4.300, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, la que se celebrará con fecha 22 de Noviembre de 2012 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Presidente del Directorio; 2) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la ley 19.550 (LSC), su aprobación y ratificación del balance correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 iniciado el 1° de Julio de 2011 y finalizado el 30 de Junio de 2012; 3) Consideración, ratificación y aprobación de la gestión del Directorio; 4) Designación de Nuevos integrantes del Directorio. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LSC-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.- EL DIRECTORIO.

5 días- 30442 - 6/11/2012 - \$ 440.-

SOCIEDADES COMERCIALES

MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.
Ofrecimiento Público de Acciones

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de Mercado de Abasto de Río Cuarto S.A., y lo dispuesto en el artículo 194 Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y modificatorias, se invita al público en general a adquirir acciones, a través del ofrecimiento de setecientos cuarenta y dos (742) acciones tipo B, nominativas, que otorgan un voto cada una, a un valor de ciento cincuenta y cinco (\$155,00) cada acción. Atento a que se ha cumplimentado lo solicitado por la ley, el estatuto, y se han garantizado los derechos de Acrecer y de Preferencia a los

accionistas, el Mercado de Abasto de Río Cuarto S.A. otorga un plazo de 30 días a contar desde la finalización de la presente publicación a fin de que los interesados comiencen a solicitar acciones. Le recordamos que la prioridad en el pedido quedará conformada por la fecha y hora de ingreso, de la correspondiente solicitud, la que será colocada en la Administración:

5 días – 30094 - 7/11/2012 - \$ 300.-

INSCRIPCIONES

MATRICULACION LEY 9445

Publicidad: En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: Veronica Mariela BRIEDIS , DNI. N° 26.193.229, Silvia Andrea GNAPPI , D.N.I 21.718500 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, SECRETARIA: Silvia Elena JARCHUM CPI-0257; PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 24+ de Octubre de 2012.--

3 días – 30832 -7/11/2012 - \$ 40.-

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: Gonzalo Abel GARRIDO , DNI. N° 31.366.737, María Eugenia VILLARUEL D.N.I 32.541.092 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, SECRETARIA: Silvia Elena JARCHUM CPI-0257; PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI-0051.- Córdoba, 17 de Octubre de 2012.-

3 días – 30834 - 7/11/2012 - \$ 40.-

MATRICULACION LEY 9445

Publicidad: En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: Leticia Soledad CORREA, DNI. N° 32.299.880, Carlos ROSAS, DNI. N° 27.504.153 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, SECRETARIA: Silvia Elena JARCHUM CPI-0257; PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS

CPI-0051.- Córdoba, 05 de Septiembre de 2012.-

3 días – 30833 -7/11/2012 - \$ 40.-

MATRICULACION LEY 9445

En cumplimiento con el Artículo 7° de la ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que: Cristian Manuel KORBRYNIEC , DNI. N° 33.534.748, Maria Jorgelina FUNES D.N.I N° 24.319.656 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la Inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle Rivadavia N° 63, Piso 1°, ciudad de Córdoba, SECRETARIA: Silvia Elena JARCHUM CPI-0257; PRESIDENTE: Edgardo Dante CALÁS CPI0051.- Córdoba, 23 de Octubre de 2012.

3 días – 30836 - 7/11/2012 - \$ 40.-

FONDOS DE COMERCIO

Transferencia de Fondo de Comercio

Zanatta Hnos. S.R.L. CUIT 30-56051090-6 titular de la concesión de la Municipalidad de Córdoba, de los puestos 423 y 425, nave 4, del Mercado de Abasto de esta ciudad, Transfiere la concesión municipal de los referidos puestos N° 423 y 425 nave 4 del Mercado de Abasto de la Municipalidad de Córdoba, a favor de Marzito S.R.L. - CUIT 30-71112694-1, Reclamamos u Oposiciones de Ley, se fija en calle Rivera Indarte 1351, PB, ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 14 hs.

5 días - 30261 -9/11/2012 - \$ 200

En cumplimiento de la ley 11.867 se comunica que el Club Atlético Social Corralense Asociación Mutual, con domicilio en Av. Santa Fe 555 de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, vende, cede y transfiere a la Farmacéutica Sra. Andrea Mónica AVALIS, DNI N° 16.927.955, CUIT N° 27-16927955-7, M. P. 3251, con domicilio en calle Entre Ríos N° 1066 de la misma ciudad, el fondo de comercio del negocio denominado "Farmacia Mutual Club Atlético Social Corralense", con el objeto comercial de farmacia y perfumería, que funciona en Av. Santa Fe 555 de la misma ciudad. Oposiciones y verificaciones de acreencias: Estudio Jurídico Cristina Greco sito en calle Independencia 201 de la ciudad de Corral de Bustos, de lunes a viernes de 17 a 20hs.

5 días - 30879 - 9/11/2012 - \$ 45.-

LA CUMBRE. Los Sres. ALEJANDRO FABIÁN SERAFINI, DNI N° 25.882.857, con domicilio en calle Pellegrini N° 9 de la Ciudad de La Cumbre - Provincia de Córdoba, e IVANNA FERNANDAARDILES, DNI N° 25.531.928, con domicilio en calle Pellegrini N° 11 de la Ciudad de La Cumbre - Provincia de Córdoba, SOCIEDAD DE HECHO CUIT N° 30-711165930-3, VENDEN a favor de la firma RHAPSODY S.R.L. CUIT N° 33-71249930-9 (en formación) el fondo de comercio del Bar - Confitería que gira bajo el nombre de fantasía "RHAPSODY", con domicilio en calle Belgrano N° 495 de la Ciudad de La Cumbre - Provincia de Córdoba. Pasivo: a cargo de la vendedora. Oposiciones: en Estudio Jurídico García Vera del Dr. Luis Gabriel García, sito en calle Belgrano N° 252 de la Ciudad de La Cumbre - Provincia de Córdoba.-

5 días - 31067 - 9/11/2012 - \$ 44.-